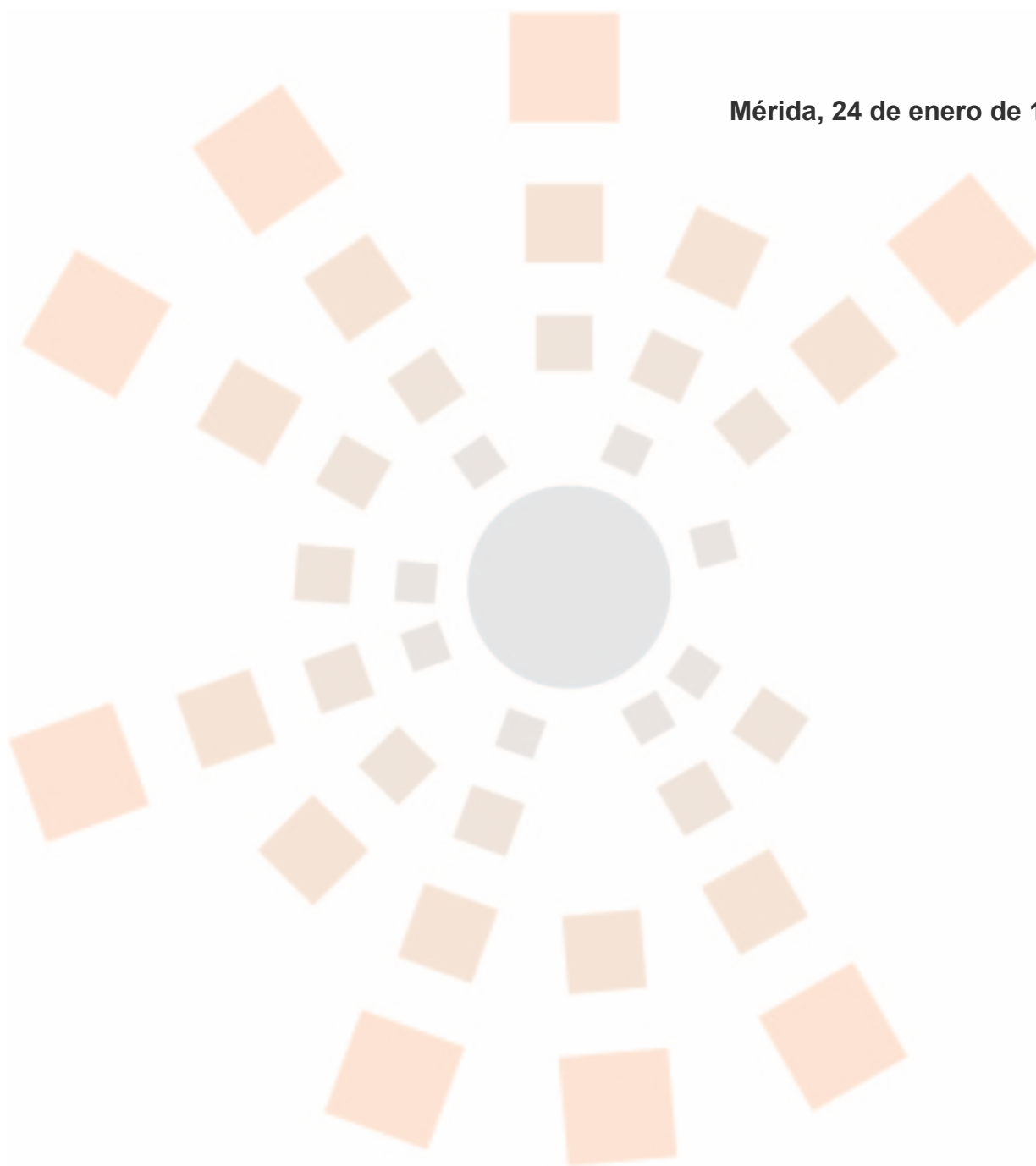


# INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN LA INAUGURACIÓN DE LAS IX JORNADAS TÉCNICAS DE ACOREX

Mérida, 24 de enero de 1996



## **INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN LA INAUGURACIÓN DE LAS IX JORNADAS TÉCNICAS DE ACOREX**

**Mérida, 24 de enero de 1996**

### **.. una conferencia sobre la Agricultura del siglo XXI.**

Quiero empezar mi intervención, que procuraré que sea breve, en primer lugar saludando a todos ustedes, representantes de un movimiento cooperativo importante en Extremadura, ya que creo que factura el movimiento cooperativo Acorex alrededor de trece mil millones de pesetas en Extremadura, con lo que estamos hablando de un movimiento cooperativo tremendamente importante. Esta es la razón por la que yo les agradezco que se me haya invitado a participar en estas jornadas, no solamente como interviniente sino que espero que mi participación sea también como receptor de las conclusiones a las que ustedes lleguen en las distintas e interesantes mesas redondas que están diseñadas por los organizadores a lo largo de estas nueve jornadas Técnicas de Acorex. Organización cooperativa que, como bien ha dicho su presidente, inició su andadura en 1.985, es decir, bajo el mandato de la Presidencia de la Junta actual, lo que me llena de enorme motivo de satisfacción. Y además, ... también porque pienso que nada de lo que ocurre en Extremadura debe ser ajeno a los que tenemos la responsabilidad de gobernar esta región y menos deben ser ajenas unas jornadas de un movimiento cooperativo tan importante con una facturación anual de unos trece mil millones de pesetas.

Estas jornadas me permiten hacer algunas reflexiones que van dirigidas no solamente al auditorio que en estos momentos tiene la paciencia de escucharme sino que intenta trascender y significar unas reflexiones por parte de la Presidencia de la Junta de Extremadura al mundo agrario, al mundo del campo.

El Presidente de la asociación de cooperativas Acorex ha dicho que estamos en un año 1996 esperanzador como consecuencia del cambio climático. Ese cambio climático que tiene que tener sin duda efectos muy positivos para la agricultura, pero también efectos negativos sobre las personas, sobre los bienes materiales de muchas personas, incluso sobre la vida de esas personas. Me gustaría recordar aquí, en estas jornadas de Acorex, la muerte ayer de Luis Alcampo Soltero, precisamente un joven alpinista de la cooperativa de Nuestra Sra. de la Caridad de La Garrovilla, que como consecuencia de un buen año climático que parece que tenemos, también ha sido víctima de ese año climático

Tres reflexiones se me ocurren para esta inauguración de estas nueve jornadas Técnicas de Acorex.

En primer lugar, como ha dicho el presidente, 1.995 ha sido un año agrícola espantoso, de lo peor que se recuerda a lo largo de los últimos quince o veinte años

en nuestra región; y la primera reflexión que se me ocurre es que, a pesar de haber sido un año climático desastroso, que las producciones agrarias han caído en picado como consecuencia de la sequía, todos hemos podido leer en los medios de comunicación extremeños, a lo largo de las últimas semanas, que el crecimiento extremeño de 1.995 ha sido de un 2%, con una bajada del sector agrario de un 11%. Este me parece que es un dato tremendamente positivo para nuestra Región. Habiendo bajado en la agricultura un 11% de nuestro rendimiento, el conjunto de la economía extremeña ha sido capaz de crecer un 2%; teniendo en cuenta, además, que el techo de la agricultura sobre nuestro Producto Interior Bruto es de un 25%, incluyendo el sector agroalimentario, podemos hacernos una idea de la fortaleza con que se están comportando otros sectores de la economía productiva extremeña que es capaz de compensar la caída espectacular, un 11%, la caída más importante de España en el sector agrario, compensados por el sector construcción, turismo, servicios, industria, etc.

¿Cuánto habiéramos crecido -sería la primera pregunta en esta reflexión- en el año 1995 si en lugar de haber tenido un decrecimiento del 11% en la agricultura habiéramos tenido un crecimiento normal como consecuencia de un año agrícola normal?. Si las cuentas no nos fallan, estaríamos hablando de un crecimiento del 4,5-5%, aproximadamente, con nada que la agricultura se hubiera comportado en una año climático normal.

Eso significa que hablar de desesperanza en Extremadura me parece un discurso catastrofista que no conduce a nada. Si, habiendo caído la agricultura en la forma en que ha caído, hemos sido capaces de crecer un 2%, significa que estamos en un camino tremendamente interesante, de futuro y desarrollo de nuestra región y que 1.996, con las expectativas climáticas que se presentan, donde la agricultura parece que va de nuevo a recuperar el camino perdido, significa que tenemos un futuro, yo no diría esplendoroso, pero sí tremendamente optimista como consecuencia del comportamiento del resto de los sectores de la economía extremeña.

La segunda reflexión es que por primera vez, desde que yo tengo conocimiento de lo que es Extremadura, y hace ya muchos años, que una sequía tan importante como la que hemos padecido en Extremadura, desde 1.989 hasta 1.995, por primera vez esta sequía ha quedado clavados a los ciudadanos y ciudadanas extremeñas en sus respectivos pueblos. Es la primera vez que esto ocurre en la historia de nuestra región. Cualquier otro proceso de sequía, como la que hemos padecido en estos cinco o seis años, siempre tuvo como desarrollo una emigración pasiva del pueblo extremeño en busca del futuro en otras zonas de desarrollo en España. Sin embargo de 1989 a 1995 Extremadura no ha sufrido un proceso emigratorio importante y significativo. ¿Consecuencia de qué? Consecuencia de lo que ha dicho el presidente de Acorex en su intervención, consecuencia del éxito de la política agraria común que ha tenido en la sequía su mejor ejemplo meteorológico, tan denostada y tan criticada, parece que tenía algunos efectos positivos sobre las ventas de los agricultores. ¿Qué ha ocurrido para que la gente no haya tenido que marcharse por miles, como ha ocurrido en otras épocas históricas de Extremadura, cuando la sequía arreciaba en el campo? Lo que ha ocurrido es que la política agraria común, que las subvenciones de Europa, que las subvenciones del Gobierno Central y las de la Junta de Extremadura, ha hecho posible que a pesar de tener una escasa producción agrícola en nuestra tierra, el agricultor ha podido seguir manteniendo sus rentas, o una parte de sus rentas, y por

lo tanto poderse quedar a vivir en sus pueblos, intentando divisar lo que puede ser un futuro prometedor que creo que empieza en 1.996.

En segundo lugar, ha ocurrido también que, además, de ese atavío de rentas como consecuencia de la política agraria común, de las subvenciones del Gobierno Central y de la Junta de Extremadura, ha habido también un salario social, que ha hecho posible que la gente las penalidades las haya soportado con mejores condiciones que las soportaban cuando no existían leyes ... anteriormente. Se pasa mejor una crisis teniendo una sanidad gratuita para todo el mundo, teniendo una pensión para todo el mundo, teniendo una educación gratuita para todo el mundo, teniendo capacidad de que los hijos de los agricultores, de los labradores del campo, etc. puedan ir a la Universidad, se pasa mejor una crisis de estas características que no en situaciones anteriores cuando no había ninguna de estas conquistas sociales que son consecuencia del esfuerzo continuado de todos los españoles a lo largo de estos últimos años.

Y en tercer lugar, se pasa mejor una crisis viviendo en los pueblos que en estos momentos son habitables, que viviendo en unos pueblos que no tenían básicamente ningún tipo de servicios, ni de carreteras, ni teléfonos, ni agua corriente, ni alumbrado, etc., como ocurría hace 15 ó 20 años en nuestra región.

La segunda reflexión es que habiendo habido una sequía espectacular, la más dura de las que se recuerda en la fecha histórica, aquí no ha habido un proceso de emigración sino que la gente se ha querido quedar y ha podido quedarse en sus pueblos como consecuencia de las subvenciones que con más o menos retrasos están llegando al mundo del campo.

Y la tercera reflexión, es que no era cierto, como decían algunos sectores de la agricultura extremeña, o alguna fuerza política de nuestra región y también del resto de España, que la sequía de Extremadura es una sequía estructural. Es mentira. Y creo además que no debemos perder nunca este concepto porque si decimos que Extremadura tiene una sequía estructural estaremos diciendo que los responsables de la Unión Europea que dieron el dinero para una agricultura que no puede abastecer de regadíos, siguiendo una sequía permanente y estructural..., probablemente darían el dinero para inversión, pero no que dieran el dinero para la agricultura por eso que ustedes están hablando de inversiones. Y la mejor forma de que no es una sequía estructural es que tenemos una región coyuntural, coyuntural de cinco o seis años pero que al final se ha rendido y parece que estén resueltos los problemas de los próximos tres o cuatro años con la acumulación de agua que en estos momentos existe en nuestros pantanos.

Por lo tanto se vislumbra un buen año agrícola. Es necesario por lo tanto que aprendamos, como ha dicho el presidente de Acorex, de los defectos que hemos visto como consecuencia de la sequía que hemos venido sufriendo a lo largo de estos últimos años. Y que no cometamos los errores que hemos cometido en tiempos de bonanzas y que después hemos vistos que hemos tenido que pagar en tiempos de estrecheces económicas. Es decir, tenemos que intentar ahora no deteriorarnos sabiendo que tenemos cuatro años por delante o cinco extraordinarios desde el punto de vista del regadío, no tirar la casa por la ventana y darnos cuenta que al final todo eso se paga, y hay que ir haciéndolo poquito como la hormiguita sabiendo que tenemos que guardar para mañana lo que nos puede hacer falta a pesar de la abundancia de hoy. Luego, yo estoy de acuerdo con lo que ha dicho el

presidente de Acorex de que, a pesar que en estos momentos no tenemos que tener miedo al futuro de los próximos cuatro años desde el punto de vista de la capacidad de riego como consecuencia del embalsamiento de nuestras aguas, que es posible que esta Ley de los.... que nos indica la historia de Extremadura que a lo mejor dentro de x años podamos amasar la situación de sequía y, por lo tanto, todo el esfuerzo que hagamos ahora para administrar bien la abundancia repercutirá en beneficio cuando tengamos una cierta situación de estrechez como consecuencia de la sequía. Y apoyo la idea lanzada por el presidente de Acorex en esta intervención, de que tenemos que hacer una responsabilización del agua y que tenemos que hacer un mejor reparto del agua y que tenemos que revisar el precio del agua, yo soy partidario de que en lugares por hectárea se pague por consumo, soy partidario de los contadores, soy partidario de que los primeros metros cúbicos paguen menos que los últimos metros cúbicos porque eso sin duda será beneficioso no solamente para el sistema de riego general, sino también para que las explotaciones familiares paguen menos los primeros metros cúbicos que son los absolutamente indispensable y necesarios y que se vaya progresivamente analizando las cotas a medida que se vayan subiendo núcleos o pantanos porque eso me parece que es una distribución justa de los recursos hídricos en Extremadura, aparte de que apoyamos a una tecnología de riego mejor de la que tenemos en estos momentos. Y para eso la Junta de Extremadura nos promete su apoyo y estoy seguro que el Ministerio de Agricultura también, para que intentemos hacer en estos próximos años una política de mejoras técnicas del regadío en Extremadura, que vayamos al riego por goteo en aquellos cultivos que lo permitan, porque eso significará un ahorro importante de agua y un beneficio para toda la región y también para cada uno de los agricultores que hagan uso de este sistema. Sabiendo que este sistema es costoso, que la Junta de Extremadura está dispuesta a aportar recursos económicos para que vayamos a una mejor tecnología del riego en Extremadura.

Y la tercera reflexión es que ha habido una solidaridad extraordinaria del pueblo extremeño a favor de sus agricultores cuando esos agricultores han tenido la necesidad de esa solidaridad, en estos cinco años se ha basado en esta solidaridad, fundamentalmente en el último año pero también en el año 1994, y ante esta estrechez del mundo agrario el conjunto de la sociedad extremeña ha recogido solidariamente para apoyar decididamente al conjunto de la población agrícola extremeña, los ejemplos no hace falta explicarlos, están ahí, las ayudas que vienen de los europeos, del Gobierno Central y también las ayudas de la Junta de Extremadura. Ayudas de la Junta de Extremadura que ya están empezando a pagarse, que estoy seguro que antes de que termine el mes de febrero o al principio del mes de marzo estarán liquidadas todas las ayudas que están comprometidas pero que ese dinero deben saber ustedes que no estaban metidos tras el cajón, ni de la Consejería de Agricultura, ni de la administración de la Junta de Extremadura sino que se han tenido que retraer de otras partidas presupuestarias para poderse las entregar a los agricultores y ganaderos de esta tierra. Y ese es un esfuerzo de solidaridad del pueblo extremeño, yo creo que en contrapartida sería necesario que el agricultor extremeño si este año de 1996, es un año bueno desde el punto de vista agrícola como pensamos, que el agricultor extremeño sea prudente en sus previsiones porque cuando ha tenido necesidad de pedir, la sociedad extremeña ha respondido y cuando no tiene necesidad de pedir debería ser también generoso y pensar que a lo mejor este año es el año al que le toca a otros sectores recibir la solidaridad de todos, incluido también la solidaridad del mundo de la agricultura.

Hemos sido la región, tienen ustedes que reconocerlo, que más apoyos económicos hemos prestado al hombre y a la mujer del campo extremeño. Todas las ayudas que se han aplicado, para el secano o el regadío, no tienen comparación con ninguna otra ayuda de las que se ha dado en ninguna otra región del Estado español. Y nadie de los que están aquí sentados o fuera de esta sala, puede levantar la mano diciendo: las ayudas de Extremadura se quedan pequeñas en comparación con las ayudas que se han dado en cualquier otra de las diecisiete Comunidades Autónomas del Estado español. Hemos sido los primeros, los más generosos, los más solidarios, tal vez también porque la agricultura es un factor decisivo e importante en la economía de la región extremeña, pero ese esfuerzo hay que reconocerlo. Y vamos a seguir haciéndolo cada vez que sea necesario. Ahora, quiero también, aprovechando que estoy en este foro, decir, que cada vez que haya un problema agrícola, la Junta de Extremadura está dispuesta a darles respuesta a los problemas agrícolas, siempre que esos problemas se planteen desde el punto de vista de la agricultura. Cada vez que hay un problema en la agricultura y se quiera una respuesta política, se encontrarán los agricultores con una respuesta política por parte de la Junta de Extremadura. Estamos abiertos a cualquier tipo de camino; nosotros preferimos el camino del entendimiento, del acuerdo, de dar respuestas agrícolas a problemas agrícolas pero no rehuiremos nunca el dar respuestas políticas cuando a un problema agrícola se le intente responder con un problema de tipo político.

Voy terminando diciendo que en estos momentos la situación de la agricultura extremeña es una situación que necesita una enorme reflexión y yo creo que a lo largo de las jornadas, por lo que he visto en el programa de mesas redondas, esa reflexión se va a producir desde todos los niveles.

Me gustaría apuntar simplemente unos datos para que sirvan para el debate.

En estos momentos la agricultura extremeña significa un 12% del producto interior bruto de la economía extremeña y si a ese 12% del PIB le añadimos el sector agroalimentario, la transformación, estamos hablando de un 25% de la riqueza extremeña. Es decir de cada peseta que se produce en Extremadura, una peseta procede de la agricultura y 50 céntimos del sector agroalimentario. De cada tres pesetas, la mitad, 1'50, procede en definitiva del sector agrario extremeño. Eso significa que estamos ante un sector económico importantísimo en la región y de enorme trascendencia y por lo tanto tenemos que medir muy bien nuestras decisiones para que ese sector o bien no se... o no sea tratado de una forma diferente a lo que sus hechos reales significa en la economía extremeña. Ese sector que significa un 25% del PIB extremeño está formado por un 17% de la población activa del campo. De cada cien trabajadores que trabajan en estos momentos en Extremadura, 17 proceden del sector de la agricultura. Con la sequía que hemos tenido en los años 93-94-95 y espero que en el 96 haya desaparecido y sin haber habido producción prácticamente en el sector agrario la renta de los agricultores ha crecido del año 1.993 a 1.994 en un 49%. Y el 25% de los ingresos brutos que recibe la agricultura extremeña procede de Bruselas y el 40% de la ganadería.

Las preguntas que nos podríamos hacer ante estos someros datos que acabo de leer, serían los siguientes:

Si el 25% del PIB procede del sector agrario extremeño, ¿hay que aumentar esta participación del sector agrario en nuestra economía o por el contrario hay que

disminuirla? La pregunta la dejo encima de la mesa, para ver si ustedes encuentran alguna respuesta. Porque en función que digamos que tenemos que aumentar el 25% sobre el peso de la economía extremeña, tendremos que tomar decisiones en un camino y si decidimos que ese peso es excesivo, tendremos que tomar otro camino.

En segundo lugar, si el 17% de la población activa se dedica al campo, la pregunta es: ¿tenemos que aumentar esa población que se dedica al campo, 17% o tenemos que disminuirla? Si tenemos que aumentarla tendremos que tomar un tipo de decisión política y si tenemos que disminuirla, tendremos que tomar otro tipo de decisión política. Yo creo que un 17% de población dedicada al campo, sigue siendo excesiva para una economía que da un 25% al conjunto de la región desde el punto de vista de la agricultura. Ahí dejo también la pregunta para que ustedes puedan responderla.

Lo que sí es cierto es que sea cual sea la respuesta que demos a este último interrogante quiero que el señor ministro sepa que los agricultores lo que quieren ser es agricultor, no jardineros, guías turísticas, ponerse el gorro de Montehermoso y enseñárselo al Mister Smit de turno que venga, etc. Mientras seamos agricultores no queremos ser otra cosa; cuando dejemos la agricultura nos dedicaremos a la construcción, al turismo, al servicio, etc., No estamos dispuestos a aceptar ningún tipo de política que nos intente dejar la tierra como agricultores pero haciendo de guías turísticos.

Ya he hablado de la sequía que hemos padecido a lo largo de estos años y hago más las palabras que ha dicho el presidente de que efectivamente tenemos que intentar aprender de los errores del pasado para que no se repitan en el futuro; tenemos que hacer cambios tecnológicos en el regadío; tenemos que intentar hacer un control del consumo, que los primeros metros cúbicos paguen menos que los segundos y tiene que haber comunicaciones de las cuencas hidráulicas. Yo estoy de acuerdo con las comunicaciones de las cuencas hidráulicas pero estoy en contra de la demagogia de aquellos que las comunicaciones piensan que se pueda hacer... afortunadamente el problema de la sequía se ha detenido, y por lo tanto, estamos en condiciones de que dentro del Plan Hidrológico Nacional o en otro al margen del Plan Hidrológico Nacional pensar con una perspectiva de cuatro o cinco años en traspasar los sitios o las aguas de aquellos donde sobra a favor de aquellos donde falta. Estábamos en contra no de que se hicieran el trasvase Tajo-Guadiana sino de que alguien pudiera engañar a la gente diciéndole que el Traspase Tajo-Guadiana se hacía este año para el año que viene. Es una obra que como mínimo lleva cuatro o cinco años, no me importa el precio sino que me importa que sea una acción pensada, meditada y que fundamentalmente sea acogida por los agricultores. Eso tiene sus costes de elevación, etc., y por lo tanto todo el mundo tiene que ser consciente de que no vale hacer obras de regadío que después, como se ha demostrado en algún punto de la región, son absolutamente inocuas, insuficientes y que no sirven.

El 25% de los ingresos que recibe la agricultura extremeña procede de Bruselas. Siempre ha habido ayudas, desde que yo tengo uso de razón, para la agricultura extremeña. El problema es que esas ayudas se repartían de una forma en función de determinados criterios políticos; ahora, las ayudas de Bruselas llegan a todo el mundo. Bien es verdad que estas ayudas, quizás en determinados aspectos dejen mucho que desear y quizá a lo mejor esas ayudas de Bruselas

deberían distribuirse de otra forma. No está en manos del Gobierno español y mucho menos en manos de la Junta de Extremadura el no hacer caso de una directiva comunitaria que está ahí y que dice quién tiene derecho y quién no a recibir rentas agrarias como consecuencia de la política agraria común.

El grupo que está con ustedes y aquí no cabe la demagogia de decir: cuántos se llevan todo el dinero que serán muchos y cuántos poco. No es exactamente eso. Pero sí que quiero hacer aquí otro ... Sé que estoy ante representantes fundamentalmente de la pequeña y mediana agricultura, de la agricultura familiar, pero debo también decirles, para ser honrado conmigo mismo, que hay también grandes explotaciones agrícolas en Extremadura que comienzan a ser empresas agrícolas y que no confundo empresas latifundistas con lo que es el empresario agrario. Un empresario agrario que da puestos de trabajo, que da riqueza a Extremadura, creo que tiene derecho y debemos planteárnoslo todos a recibir exactamente las mismas ayudas del que en lugar de ser un empresario agrario fuera un empresario hotelero o industrial. Cuando es un empresario industrial no nos planteamos ninguno, ni sindicatos, ni partidos políticos, ni organizaciones agrarias que se le pueda dar ayuda si... doscientos trabajadores. Si ese empresario en lugar de dedicarse a la rama de la hostelería o de la industria o la construcción, se dedica a la rama de la agricultura y es un empresario de verdad, la Junta de Extremadura, está dispuesta a estudiar y a discutir con quien sea y a lo mejor ese empresario agrario también tiene derecho a recibir las ayudas y los apoyos para que esa agricultura pueda seguir siendo competitiva, dar mano de obra y dar riqueza a la región.

Es un mundo muy complejo y tendremos que intentar distinguir el grano de la paja, y que ustedes, los que forman parte del colectivo agrario son los que tiene también que ayudarnos a evitar la mentira e irnos con la verdad para que no se puedan producir injusticias como las que les relataba anteriormente.

El 40% de las rentas, he dicho anteriormente, procedía de la ganadería. Creo que aquí tenemos un reto importantísimo. Hasta hace bastante poco tiempo había unas barreras comerciales que impedían que nosotros, el conjunto nacional, pudiera exportar; estas barreras comerciales después del acuerdo del GATT, después de nuestro ingreso en el Mercado Común, etc. todo eso desapareció. ¿Cuáles son las barreras que ahora pueden imposibilitar que nuestra ganadería pueda ser competitiva, las barreras de tipo sanitarias que yo creo que tenemos que intentar luchar de la forma decidida como se ha venido luchando en estos años para intentar controlar la tuberculosis, la brucelosis, la peste porcina africana etc. de tal forma que no vaya a ser que habiendo evitado las barreras comerciales que nos impedía la exportación, ahora sean las barreras sanitarias las que también nos sigan impidiendo la exportación. Por lo tanto, yo creo que hay que hacer un esfuerzo, y la Junta de Extremadura se compromete a seguir haciendo el esfuerzo que ha resultado tremendamente positivos, como por ejemplo la... de la peste porcina africana.

Yo tengo una enorme esperanza en la agricultura extremeña. Este movimiento cooperativo es una buena muestra de ello. Nosotros hemos empezado a producir muy bien en Extremadura, en el trabajo; tenemos infraestructuras y servicios que ahora nos permite vender, que antes no teníamos ni carreteras, ni polígonos industriales, ni nada de nada. Ahora se está demostrando que sabemos producir, y ahora tenemos infraestructuras y servicios que nos pueden vender. Yo



creo que nos hacer falta en primer lugar agrupaciones cooperativas como la que hoy estamos aquí, inaugurando sus jornadas técnicas. El cooperativismo en el campo no es un instrumento más. Yo creo que el cooperativismo en el campo es el instrumento. Aquello que puede hacernos competitivo. Tenemos un sector agroindustrial que comienza a expandirse, que comienza a tener sentido, nosotros en estos momentos somos capaces de transformar el 115% de nuestros animales en la Comunidad Autónoma, cuando hace solamente ocho o diez años solamente erramos capaces de transformar el 30%, debido a la política de mataderos, que en unas ocasiones ha sido exitosa y en otras ocasiones ha constituido un fracaso, pero en estos momentos podemos sacrificar toda nuestra ganadería en Extremadura y nos sobra un 15% de capacidad de transformación, que no es mala cosa. Podemos traer animales de fuera de la región para intentar transformarlos aquí. Yo me escandalizo cuando alguien me dice que cómo podemos tener más capacidad de transformación que ganado tenemos. Los valencianos no se plantean que sean capaces de producir muchos zapatos y luego para quién. No hace falta tener mucha materia prima para tener capacidad de transformación, podemos traer de otro sitio para intentar transformar aquí.

Tenemos conservas vegetales que hemos duplicado su producción en los últimos cinco años. Qué decir de la industria del queso, hace ocho o diez años no teníamos ningún tipo de denominación, ni de marca de calidad, ni siquiera de registro sanitario. Hoy se están haciendo unos magníficos quesos en Extremadura. Qué decir de las almazaras de aceite, qué marca de aceites teníamos anteriormente, qué envasado de aceite teníamos hace ocho o diez; hoy tenemos unas buenas almazaras; hoy tenemos unas buenas marcas, hoy tenemos unos buenos productos. Hace falta por lo tanto, tener capacidad de exportación. No digo nada más que parece que fue una historia remota de la capacidad que teníamos de producir alcohol, y hoy sin embargo, tenemos capacidad de embotellamiento de vinos con marcas importantes que están en el mercado y que podemos exportar si somos capaces de utilizar el instrumento que es la cooperación, la asociación, la reunión. En el año 88 el comercio exterior en este sector no existía, no se vendía nada, en el año 89 vendimos ya 18.000 millones de pesetas y en el año 94 hemos vendido 98.000 millones de pesetas, es decir, hemos pasado de cero peseta en el año 83, a 98.000 millones de pesetas en el año 1994. Eso significa que si producimos bien, que sí estamos transformando ...

.... poder vender, y para poder vender soy consciente de que ustedes solos, a lo mejor no son capaces de llegar a la meta que se proponen, y para eso la Junta de Extremadura está dispuesta, en el mes de febrero a sacar un proyecto de Ley a la Asamblea de Extremadura creando el añorado, yo creo, Instituto de Comercio Exterior, que haga posible que el agricultor, el transformador, no venda solo, sino que vaya acompañado de la propuesta que haga la Junta de Extremadura.

En definitiva, yo creo que tenemos un futuro importante, creo que la agricultura ya no es solamente el motor del que depende la economía extremeña, es un motor importantísimo ya que cuando esta economía procedente de la agricultura se ha hundido, el resto de los sectores se ha comportado bien, luego si el resto de los sectores se siguen comportando bien y la agricultura tiene estos tres o cuatro años, que yo auguro, esplendorosos, yo creo que tenemos un futuro en Extremadura muy esperanzador.

Hace falta por lo tanto, que seamos capaces de unir nuestras fuerzas, primero ustedes entre ustedes, a través de movimientos cooperativos; segundo,

ustedes con nosotros, con las instituciones políticas de la Junta de Extremadura, del Ministerio, destruyendo los problemas agrícolas, con métodos agrícolas y no políticos; y en tercer lugar, hace falta que se vaya clarificando el panorama en el campo. Y para ello la Junta de Extremadura, a partir del mes de febrero va, en primer lugar, a dictar un decreto de disolución de las Cámaras Agrarias y, en segundo lugar, va a convocar las elecciones en el campo extremeño para que nuestros interlocutores sean interlocutores que estén respaldados por sus bases y por su importancia.

Estas son las jornadas. Nada más y muchas gracias.

